

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MARALIT S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de MARZO del dos mil trece (2015), en las oficinas de la compañía ubicadas en, la ciudad de Guayaquil, Abdón Calderón No. 103 y Malecón Simón Bolívar, Edificio El Libertador Piso 5 oficina 1-A, siendo las 08:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de MARALIT S. A. con el objeto de celebrar una Junta General de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del Accionista	Capital suscrito a la fecha \$ USD	Capital Pagado a la fecha \$ USD	Número de Acciones	Número de Votos
AGUAYO OLIVARES ALICIA MARGARITA	100.00	100.00	100.00	10
OLIVARES ROBERTSON MARIA INES	900.00	900.00	900.00	90
TOTAL	US\$ 1,000.00	1,000.00		

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión el Ing. Pedro Aguayo Cubillo y actúa como Secretaria Ad-hoc, la señora María Inés Olivares Robertson.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General de Accionistas, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

• **Aprobar los Estados Financieros reportados bajo NIIF de la compañía al 31 de diciembre del 2014**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Único del Orden del Día.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REPORTADO BAJO NIIF DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

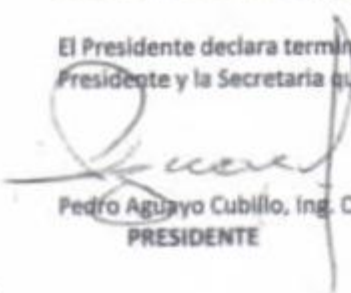
Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que habiendo conversado con los accionistas, se procede a tomar votación, y el orden del día es aprobado en forma unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 8:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

Una copia del Acta de la Junta.

A las 9:00 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, El Presidente y la Secretaria que certifica.


Pedro Aguayo Cubillo, Ing. Com.
PRESIDENTE


María Inés Olivares Robertson
SECRETARIA